



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Ext. 5014
Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-42

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2014, **APROBÓ EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL VERANO 2015.**

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dos de diciembre de dos mil catorce.

Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

Vo. Bo. Dr. Otilio González Cortés
Rector y Presidente de la Junta Administrativa





CALENDARIO ACADÉMICO
Verano 2015
28 de mayo al 29 de junio de 2015

FECHA	ACTIVIDAD
28 de mayo (jueves)	Pago de matrícula para estudiantes que realizaron pre-matrícula para el Verano. ^{1;2}
29 de mayo (viernes)	Fecha límite para que los estudiantes que no realizaron pre-matrícula se matriculen y paguen sin recargo. Evaluación de Matrícula
1 al 2 de junio (lunes a martes)	Fecha límite para realizar pago de matrícula tardía con recargos y cambios autorizados al programa. ^{1;2}
3 de junio (miércoles)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
5 de junio (viernes)	Termina el período para darse de baja parcial o total con derecho al reembolso del 50% de cargo de matrícula por créditos pagados. ⁴
9 de junio (martes)	Receso académico por Graduación.
17 de junio (miércoles)	Termina el período para los estudiantes someter bajas parciales. ^{1;2;4}
24 de junio (miércoles)	Último día de clases y último día de bajas totales. ^{1;2;4}
25 de junio (jueves)	Período de repaso.
26 de junio (viernes)	Período de exámenes finales.
29 de junio (lunes)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones finales a la Oficina de Registraduría antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.

Notas:

1. Durante los 15 días de esta sesión las clases de 3 créditos se reunirán 3 horas de lunes a viernes.
2. Las clases de 4 créditos se reunirán 4 horas de lunes a viernes.
3. El estudiante que no pague su matrícula para la fecha y hora indicada perderá el espacio en los cursos.
4. Se deberán radicar en la Oficina de Registraduría.

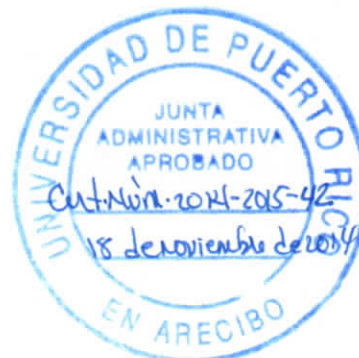
LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,

Dra. Ana García Adarme, Decana Interina
Asuntos Académicos

Preparado por:

Sra. Widilia Rodríguez, Registradora



Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR-Arecibo.